



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 017 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 25 DE JUNIO DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Ing. Cecilia Flores Villalva Msc., Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia justificada de Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores e injustificada del Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas y Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previa constatación de quórum, se instala la sesión a las 11h20 en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO:

PRESUPUESTO DE SEMINARIO HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS LAS ARTES Y LA CULTURA DESDE EL PENSAMIENTO ANDINO

La Comisión aprueba el orden del día:

INFORME:

Se da lectura al Oficio No. UCE.DGF.2018-1904-O, de 25 de junio de 2018, con el que adjunta el Oficio No. DGF-DP-2018-605, de 25 de junio de 2018; como alcance al UCE-DGF-2018-1784-O, de 14 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1092-M, en relación al Oficio No. VA/UCE Nos. 321 y 487 del 25 de abril y 7 de junio, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y

de Posgrado, mediante el cual solicita la aprobación de presupuesto para el Seminario "Hacia una Epistemología de las Ciencias, las Artes y la Cultura desde el pensamiento Andino" por un valor de \$13.840,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Dejar insubsistente la **RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 104-2018** de 21 de junio de 2018 y aprobar el presupuesto para el Seminario "Hacia una Epistemología de las Ciencias, las Artes y la Cultura desde el pensamiento Andino" por un valor de \$13.840,00, evento organizado por el Vicerrectorado Académico de Posgrado. Además, dejar constancia que para próximas ocasiones es necesario que las actividades se inicien una vez que se cuente los presupuestos aprobados.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 17 No. 111-2018)

Se levanta la sesión a las 12h00



Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN